

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de enero de 1983.-

Visto el presente expediente N°1264/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada N°2/83, a los efectos de lograr la adquisición de una cortadora de hierro de hasta 25 mm., para el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 23.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N°2/83 la que se adjudica a la firma "Erwin Michalowitz S.R.L.", de acuerdo a su presupuesto de fs. 24 y por el importe total de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$ 18.000.000.-), en concepto de la provisión de una cortadora de hierro de hasta 25 mm.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Maquinarias y Herramientas" (1-05-002-4-41-4110-276) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Desestimar, de acuerdo lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones la oferta N°4 "Máquinas y herramientas Unión S.A.C.I.F.I." por no acreditar la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado Nacional y las alternativas de las Nros. 2 "Erwin Michalowitz y Cia. S.R.L." y n°5 "Ferretería Francesa S.A.", por no ajustarse a lo solicitado.-

4°) Regístrese y devuélvase al citado Departamento para su cumplimiento.-

m.a.m.

*[Handwritten signature]*

EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Handwritten initials]*

NE 2 8